

Becas para Estancias de Profesores Visitantes

Convocatoria de 2025

ACE Sur de África – Fundación Ramón Areces + Embajadas de España

La Asociación de Investigadores Españoles en el Sur de África (ACE Sur de África) es una organización sin ánimo de lucro que busca promover investigaciones de alta calidad y facilitar oportunidades de colaboración para enriquecer culturalmente y avanzar en el conocimiento tanto de la sociedad española como en la de los países del sur de África.

ACE Sur de África se compromete a fortalecer las relaciones entre instituciones de educación superior españolas y africanas para fomentar el intercambio de estudiantes y personal, iniciar proyectos de investigación de alta calidad y consolidar colaboraciones productivas previas.

Objetivo del Programa

El programa de becas **ACE Sur de África - Fundación Ramón Areces + Embajadas de España Visiting Lecturers Grants 2025** está dirigido a seis miembros del personal docente e investigador (PDI) de universidades o instituciones de investigación españolas, que deseen realizar visitas académicas a universidades o centros de investigación en cualquier área del conocimiento en los siguientes países: Angola, Botswana, Comoras, Esuatini, Lesoto, Madagascar, Malawi, Maldivas, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Zambia y Zimbabue.

Cuantía de la beca

Cada beca tiene una dotación de 2000 euros (libres de impuestos), para cubrir un vuelo de ida y vuelta y gastos locales durante la visita.

Información específica

1. Beca Zimbabue: Financiada por la Embajada de España en Zimbabue, se destina específicamente a actividades en Zimbabue, Zambia o Malawi. Las actividades deberán realizarse antes del 05 de octubre de 2025.

Elegibilidad- Los solicitantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser doctor y personal docente e investigador (PDI), ya sea con contrato permanente o temporal, en cualquier universidad o instituto de investigación en España.
- Contar con un grupo o departamento anfitrión, y un investigador responsable de la visita, en alguna universidad o centro de investigación en los países mencionados.
- Presentar un programa de enseñanza e investigación para una visita mínima de tres días laborales que incluya al menos diez horas de enseñanza/trabajo de investigación. En docencia se recomiendan programar a nivel de máster o doctorado ya que son más fáciles de implementar con menores restricciones administrativas.
- Ofrecer una charla pública en la institución anfitriona, cuya promoción será facilitada por ACE Sur de África y las embajadas correspondientes.
- Reconocer el apoyo financiero de la Fundación Ramón Areces, ACE

Sur de África y la embajada correspondiente en todo material de enseñanza, divulgación o presentación relacionado con la estancia.

- Coordinar la difusión y visibilidad de las actividades con el equipo de comunicación de ACESDA antes de la estancia (comunicacion@acesda.org), con el fin de asegurar una adecuada difusión de las actividades desarrolladas y maximizar el impacto institucional del programa.

La visita deberá realizarse antes del 31 de diciembre de 2025, salvo en el caso de la beca organizada por la Embajada de Zimbabue.

Proceso de Selección

Fechas Importantes

- Apertura de convocatoria: **22 de mayo de 2025.**
- Cierre de convocatoria: **20 de junio de 2025.**
- Resolución: **Julio de 2025.**

Documentación Requerida

Las solicitudes deben enviarse vía e-mail a <tesoreria@acesda.org> en un único documento PDF que incluya el nombre del solicitante, cargo, institución y dirección de correo electrónico, además de las siguientes secciones:

1. **Programa de la visita** (Máximo 2 páginas): Duración de la visita, fechas propuestas, institución anfitriona y contacto responsable. Objetivos de la visita, actividades a realizar e impacto incluyendo en la carrera del solicitante, y en las instituciones de origen y de acogida. Asimismo, deberá indicarse cómo se prevé maximizar el impacto de la estancia y promocionar la cooperación científica entre España y el país de acogida. Especifique además si ha recibido esta ayuda en ediciones anteriores.

2. **Currículum Vitae** (Máximo 2 páginas): Descripción de la trayectoria del solicitante, méritos académicos y profesionales relevantes como primer autor o autor correspondiente, publicaciones, conferencias, proyectos financiados, premios, etc.

3. **Carta del anfitrión responsable de la institución de acogida** (Máximo 2 páginas): Confirmación de la viabilidad de la visita en las fechas propuestas y de las actividades a realizar.

Criterio de Evaluación

- Productividad y trayectoria científica del candidato; ponderada en función de la etapa de su carrera profesional (30%).
- prestigio de la institución y del investigador o grupo anfitrión (20%).
- Calidad, viabilidad e impacto de la propuesta (40%).
- Plan de comunicación y divulgación (10%).

Para consultas, contactar a la presidenta del Programa, la Dra. María Jesús Herrero (Universidad de Pretoria), al correo maria.herrero@up.ac.za (cc: info@acesda.org).



CIENTÍFICOS ESPAÑOLES EN EL SUR DE ÁFRICA
SPANISH RESEARCHERS IN SOUTHERN AFRICA
IZAZINZULU ZASESPAIN EMAZANTSI EAFRIKA
CIENTISTAS ESPANHÓIS NA ÁFRICA AUSTRAL



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES

